

ACTA N° 010-2019-CF
Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Viernes 17 de Mayo del 2019)

En el Callao, siendo las 12:00 horas del día viernes 17 de Mayo del 2019, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho; como Representantes Estudiantiles, Est. Sheily Jomira Espinoza Julcarima, Est. Armando André Blanco Torres y Est. Leida Yazuri Ramirez Pujaico y como invitados la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería; Dra. Mery Juana Abastos Abarca Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física y Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura al Acta de la sesión N° 009 de fecha 30 de Abril del 2019, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad las actas mencionadas.

DESPACHO:

1. Aprobación de cronograma, docentes y presupuesto del I Ciclo Taller de Trabajo Académico. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Aprobación de cronograma del proceso de ratificación docente. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

PEDIDOS:

1. No hubo pedidos.

INFORMES:

1. Mediante proveído N° 554-2019-FCS/D, se remite el informe sobre ocurrencias en el proceso de matrícula 2019-N, 2019-S y 2019-A.
2. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana y presidenta del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa respecto a la información presentada por el Sr. Jorge Mallqui Laureano.
3. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana y presidenta del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que el día jueves 30 de mayo del presente año, está programada la Supervisión del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Callao.

AGENDA:

1. **APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, TÍTULOS PROFESIONALES Y TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

A. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 149-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	Soto-Zavala-Cristhian Omar	ENFERMERÍA
2	Carrillo-Hernandez-Carmen Rosa	

B. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES DE LICENCIADO.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes para la obtención del Título Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 150-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	Maizel Paiva Kiara Elena	ENFERMERÍA
2	Lopez Rojas Diego Leonardo	
3	Retete-Cruz-Irene Fátima	
4	Morán-Bravo-Jazmin Jessenia Regina	
5	Crespo-Espinoza-Katherin Esther	

C. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 151-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1.	Montero-Bayona-Elsa Graciela	TESIS CON CICLO TALLER
2.	Garcia-Suarez-Yulma Rosali	
3.	Cordova-Cruz-Soley Beldad	
4.	Cango-Saavedra-Elida Hildaaura	
5.	Graos-Medina-Ofelia Vanessa	
6.	Graos-Medina-Evelyn Marilyn	
7.	García-Lopez-Lidia Yolanda	
8.	Talledo-Adanaqué-Lupe	
9.	Culquicondor-Paucar-Egda	
10.	Meca-More-Sugey Lourdes	
11.	Oliva-Palacios-Dolores Del Socorro	
12.	Sosa-Marquez-Mirtha Magaly	
13.	Nole-Rivera-Miryam Maria	
14.	Córdova-García-Derlin Stanley	
15.	Ramírez-Ramírez-Yoselin Esmeralda	
16.	Socualaya-Astocaza-Galia Almira	
17.	Huayllani-Molina-Graciela	
18.	Lipa-Barja-Yorica Andrea	
19.	Panez-Yauri-Ower Edmundo	
20.	Gutiérrez-Ajalcriña-Rosmery	
21.	Reyna-Cabanillas-Rocío Marleny	
22.	Flores-Ramírez-Dany Mereyda	
23.	Tineo-Tinoco-Maria Luz	TESIS
24.	Chura-Huacasi-Nicolasa Hilda	SIN CICLO TALLER
25.	Vitella Castro Laura Leonor	TRABAJO ACADEMICO

2. APROBACIÓN DE ACTA ADICIONAL DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD 2018-B EST. MERY YAMALLY BAZAN TANTALEAN.

Visto el Oficio N° 132-2019/DEPE, con fecha de recepción 10 de mayo del 2019, presentado por la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita ACTA ADICIONAL por error del docente en el momento del llenado del acta, correspondiente a la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, BAZÁN TANTALEAN MERY YAMALLY, código N° 1881312221.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 152-19-CF)

AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión del **ACTA ADICIONAL**, correspondiente a la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, BAZÁN TANTALEAN MERY YAMALLY, código N° 1881312221; de la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	DICE	DEBE DECIR	SEMESTRE ACADÉMICO
EED201 TESIS II	NSP	17	2018-B

3. APROBACIÓN DEL PLAN DE SUPERVISIÓN 2019-A DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Visto el Oficio N° 025-FCS-DDAEPEF/2019, recepcionado el 10 de Mayo del 2019, mediante el cual la Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora (e) del Departamento Académico de Enfermería, remite el PLAN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN FÍSICA, correspondiente al Semestre Académico 2019-A, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 153-19-CF)

APROBAR el **PLAN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN FÍSICA**, correspondiente al Semestre Académico 2019-A.

4. APROBACIÓN DE PROYECTO “PLAN ANUAL DE TUTORÍA 2019” – FILIAL CAÑETE.

Visto el Oficio N° 006-2019-DN-FCS-SC, con fecha de recepción 08 de mayo del 2019, mediante el cual el Mg. Pedro Braulio Espinoza Flores, Docente Tutor de la Escuela Profesional de Enfermería – Filial Cañete, remite el Plan de Tutoría de la Escuela Profesional de Enfermería – Filial Cañete, los Semestres Académico 2019-A y 2019-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 153-19-CF)

APROBAR el Plan de Tutoría de la Escuela Profesional de Enfermería – Filial Cañete, correspondiente a los Semestres Académico 2019-A y 2019-B, presentado por el Mg. Pedro Braulio Espinoza Flores.

5. APROBACION DE PROYECTO DEL “I CURSO TALLER DE INYECTABLE Y SUTURAS” – FILIAL CAÑETE.

Visto el Oficio N° 006-2019-DN-FCS-SC, con fecha de recepción 08 de mayo del 2019, presentado por el Mg. Pedro Braulio Espinoza Flores, Miembro del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud - Cañete, mediante el cual remite el Proyecto de Extensión “I CURSO TALLER DE INYECTABLES Y SUTURAS”, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 154-19-CF)

APROBAR el Proyecto de Extensión "I CURSO TALLER DE INYECTABLES Y SUTURAS", organizado por el Mg. Pedro Braulio Espinoza Flores, Miembro del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud - Cañete. Teniendo como ponente al Mg. Pedro Braulio Espinoza Flores. A realizarse los días 01, 08, 15, 22 y 29 de Junio del 2019, con un total de 16 horas académicas. Valor académico de 01 crédito. El mismo que será dirigido a los estudiantes de Enfermería de la Filial Cañete. Contando con un presupuesto autofinanciado.

6. APROBACIÓN DE PROYECTOS: "PRIMEROS AUXILIOS" "ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE" – CONVENIO HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION.

- A. Visto el Oficio N° 005-AMYM/CERS/2019, con fecha de recepción 14 de mayo del 2019, presentado por Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Extensión Capacitación en "PRIMEROS AUXILIOS", para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 155-19-CF)

APROBAR el Proyecto de Extensión Capacitación en "PRIMEROS AUXILIOS", presentado por la Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud. Teniendo como ponente al DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA. A realizarse los días 22, 24, 29 y 31 de Mayo del 2019, con un total de 16 horas académicas. Valor académico de 01 crédito. El mismo que será dirigido al personal piloto del manejo de ambulancias del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, como parte de la contraprestación por el convenio establecido. Con un presupuesto autofinanciado con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- B. Visto el Oficio N° 005-AMYM/CERS/2019, con fecha de recepción 14 de mayo del 2019, presentado por Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Extensión "ACTUALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE", para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 156-19-CF)

APROBAR el Proyecto de Extensión "ACTUALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE", presentado por la Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud. Siendo los ponentes: DRA. AGUSTINA PILAR MORENO OBREGÓN, MG. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL, DRA. NANCY GAMBOA KAN Y DRA. MARÍA DOLORES RAMOS FIESTAS. A realizarse los días 22, 24, 29 y 31 de Mayo del 2019, con un total de 16 horas académicas. Valor académico de 01 crédito. El mismo que será dirigido al Personal Técnico de Enfermería del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, como parte de la contraprestación por el convenio establecido. Con un presupuesto autofinanciado con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

7. APROBACIÓN DE PROYECTO DE ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Visto el Oficio N° 002-PMO/FCS/UNAC de fecha 15 de mayo del 2019, mediante el cual la Dra. Agustina Pilar Moreno Obregón, remite el Proyecto "PROGRAMA DEL XXX ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD", ha desarrollarse los días 20 y 21 de Junio del presente año.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 157-19-CF)

Aprobar el Proyecto "PROGRAMA DEL XXX ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD", ha desarrollarse los días 20 y 21 de Junio del presente año, bajo la supervisión de la Dra. Agustina Pilar Moreno Obregón, Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser, Docentes de la asignatura Deportes y Actividades Culturales; Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física, a realizarse los días 20, 21 y 22 de Junio del 2018, en la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo el presupuesto autofinanciado por la Facultad de Ciencias de la Salud.

8. APROBACIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA PARTICIPAR EN EL "PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 2100:2018 – ESAN", SOLICITADO POR LAS DOCENTES: DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR, DRA. MERCEDES LULILEA FERERR MEJIA, MG. NOEMI ZUTA ARRIOLA y DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI.

- A. Vista la solicitud de DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita Financiamiento Económico para solventar gastos de participación en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS "ISO 21001:2018", organizado por ESAN Graduate School of Business, a realizarse del 22 de junio al 31 de agosto del 2019, en la ciudad de Lima.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 158-19-CF)

OTORGAR, a la DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para para solventar gastos de participación en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS "ISO 21001:2018", organizado por ESAN Graduate School of Business, a realizarse del 22 de junio al 31 de agosto del 2019, en la ciudad de Lima, por el monto de US\$ 2180.25 (Dos Mil Ciento Ochenta y 25/100 Dólares Americanos) o su equivalente en soles (de acuerdo al tipo de cambio vigente), a financiarse con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- B. Vista la solicitud de DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita Financiamiento Económico para solventar gastos de participación en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS "ISO 21001:2018", organizado por ESAN Graduate School of Business, a realizarse del 22 de junio al 31 de agosto del 2019, en la ciudad de Lima.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 159-19-CF)

OTORGAR, a la DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para para solventar gastos de participación en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS "ISO 21001:2018", organizado por ESAN Graduate School of Business, a realizarse del 22 de junio al 31 de agosto del 2019, en la ciudad de Lima, por el monto de US\$ 2180.25 (Dos Mil Ciento Ochenta y 25/100 Dólares Americanos) o su equivalente en soles (de acuerdo al tipo de cambio vigente), a financiarse con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- C. Vista la solicitud de MG. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita Financiamiento Económico para solventar gastos de participación en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS "ISO 21001:2018", organizado por ESAN Graduate School of Business, a realizarse del 22 de junio al 31 de agosto del 2019, en la ciudad de Lima.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 160-19-CF)

OTORGAR, a la MG. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para para solventar gastos de participación en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS “ISO 21001:2018”, organizado por ESAN Graduate School of Business, a realizarse del 22 de junio al 31 de agosto del 2019, en la ciudad de Lima, por el monto de US\$ 2180.25 (Dos Mil Ciento Ochenta y 25/100 Dólares Americanos) o su equivalente en soles (de acuerdo al tipo de cambio vigente), a financiarse con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- D. Vista la solicitud de DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita Financiamiento Económico para solventar gastos de participación en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS “ISO 21001:2018”, organizado por ESAN Graduate School of Business, a realizarse del 22 de junio al 31 de agosto del 2019, en la ciudad de Lima.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 160-19-CF)

OTORGAR, a la de DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para para solventar gastos de participación en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS “ISO 21001:2018”, organizado por ESAN Graduate School of Business, a realizarse del 22 de junio al 31 de agosto del 2019, en la ciudad de Lima, por el monto de US\$ 2180.25 (Dos Mil Ciento Ochenta y 25/100 Dólares Americanos) o su equivalente en soles (de acuerdo al tipo de cambio vigente), a financiarse con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

9. APROBACIÓN DE INFORME DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA PRESENTADA POR LA PROF. NANCY CIRILA ELLIOTT RODRIGUEZ.

Visto el oficio N° 133-2019-DEPE-FCS, con fecha de recepción 15 de mayo del 2019, mediante el cual la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remite el informe favorable del Trabajo de Investigación Formativa presentado por la Mg. NANCY CIRILA ELLIOTT RODRIGUEZ, titulado “CONOCIMIENTOS DE LAS MADRES ADOLESCENTES PRIMERIZAS DE CUIDADOS BÁSICOS EN EL RECIÉN NACIDO DE LA COMUNIDAD DULANTO CENTRO DE SALUD JOSÉ OLAYA 2018”, realizado conjuntamente con los estudiantes de la asignatura de Enfermería en Neonatología, durante el Semestre 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 161-19-CF)

RECONOCER la participación en el Trabajo de Investigación Formativa titulado “CONOCIMIENTOS DE LAS MADRES ADOLESCENTES PRIMERIZAS DE CUIDADOS BÁSICOS EN EL RECIÉN NACIDO DE LA COMUNIDAD DULANTO CENTRO DE SALUD JOSÉ OLAYA 2018”, realizado la Mg. NANCY CIRILA ELLIOTT RODRIGUEZ y los estudiantes de la asignatura de Enfermería en Neonatología, durante el Semestre 2018-B.

10. CUMPLIMIENTO A SANCIÓN DE INHABILITACIÓN IMPUESTA A LA DRA. LINDOMIRA CASTRO LLAJA.

Visto la resolución rectoral N° 438-2019-R de fecha 30 de abril del 2019 y recepcionada el 09 de mayo de 2019, en la que se resuelve dar cumplimiento a la sanción de inhabilitación impuesta a la Dra. Lindomira Castro Llaja.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 162-19-CF)

Da cumplimiento a lo indicado en la resolución rectoral N° 438-2019-R de fecha 30 de abril del 2019, respecto a la sanción de inhabilitación impuesta a la Dra. Lindomira Castro Llaja, a fin de que sea considerada en todos los procesos académico-administrativos de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la fecha de su recepción.

11. ACTUALIZACIÓN DE LAS COMISIONES DE LOS ORGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita reestructurar los Órganos de Apoyo Académico y de Asesoramiento de la Facultad de Ciencias de la Salud.

A. Comité Directivo de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 164-19-CF)

RATIFICAR la reconfiguración del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 17 de Mayo del 2019, quedando conformada a partir de esa fecha por los siguientes miembros:

Mg. Mery Juana Abastos Abarca De Pereyra	Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física
Dr. Hernán Óscar Córtez Gutiérrez	Coordinador del Área de Estudios Generales
Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser	Coordinador del Área de Estudios Específicos y de Especialidad
Mg. Noemí Zuta Arriola	Coordinadora de Segunda Especialidad Profesional
Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda	Coordinador de Formación Continua y Educación a distancia
Est. Armando André Blanco Torres	Representante Estudiantil

B. Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 165-19-CF)

RATIFICAR la reconfiguración de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 17 de mayo del 2019, quedando conformada a partir de esa fecha por los siguientes miembros:

Dra. Mery Juana Abastos Abarca	Presidenta
Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser	Secretario
Mg. Laura Margarita Zela Pacheco	Miembro
Est. Armando André Blanco Torres	Representante Estudiantil

C. Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 166-19-CF)

RATIFICAR la reconfiguración de la **Comisión de Convenios e Intercambio Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud**, desde el 17 de mayo del 2019, quedando conformada a partir de esa fecha por los siguientes miembros:

Dra. Ana María Yamunaqué Morales	Presidenta
Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía	Secretaria
Dr. Hernán Óscar Cortéz Gutiérrez	Miembro
Est. Armando André Blanco Torres	Representante Estudiantil

DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA:**1. APROBACIÓN DE CRONOGRAMA, DOCENTES Y PRESUPUESTO DEL L CICLO TALLER DE TRABAJO ACADÉMICO.**

Visto los Oficios N° 002-2019-L-CT-TACAD-FCS, N° 003-2019-L-CT-TACAD-FCS y N° 004-2019-L-CT-TACAD-FCS, con fecha de recepción 15 de Mayo del 2019, presentado por la Mg. Laura Margarita Zela Pacheco, Coordinadora del L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual presenta la propuesta para el inicio del ciclo, la programación de actividades, los docentes y presupuesto del L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo**(Acuerdo N° 167-19-CF)**

APROBAR la Programación de Actividades del L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, del 05 de junio al 28 de junio del 2019, según el siguiente detalle:

SESIÓN	N° HORAS	FECHAS		HORARIO
1	5	Miércoles	05 de junio 2019	16:00 a 21:00
2	5	Viernes	07 de junio 2019	16:00 a 21:00
3	5	Miércoles	12 de junio 2019	16:00 a 21:00
4	5	Viernes	14 de junio 2019	16:00 a 21:00
5	5	Miércoles	19 de junio 2019	16:00 a 21:00
6	5	Viernes	21 de junio 2019	16:00 a 21:00
7	5	Miércoles	26 de junio 2019	16:00 a 21:00
8	5	Viernes	28 de junio 2019	16:00 a 21:00
TOTAL	40 HORAS			

APROBAR la plana Docente del L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según se detalla a continuación:

Docente: Dra. Ana María Yamunaqué Morales

APROBAR el Presupuesto del L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, que asciende a la suma de S/. 63,000.00 (Sesenta y Tres Mil y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 48,470.00 (Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 14,530.00 (Catorce Mil Quinientos Treinta y 00/100 nuevos soles) de superávit.

2. APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE.

Visto el Oficio N° 001-2019-CRD/FCS, recepcionado el 06 de mayo del 2019, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Presidenta de la Comisión de Ratificación Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud remite el CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo**(Acuerdo N° 168-19-CF)**

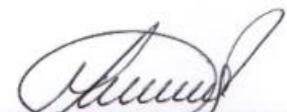
APROBAR el CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, según el siguiente detalle:

ACTIVIDADES	FECHA
1. Aprobación del Cronograma en Consejo de Facultad.	17/05/2019
2. Instalación de la Comisión de Ratificación.	20/05/2019
3. Evaluación de expedientes.	21 al 23/05/2019
4. Publicación de docentes para Clase Modelo y Entrevista Personal.	24/05/2019
5. Presentación escrita y oral de Clase Modelo y entrevista personal.	27/05/2019
6. Publicación de resultados finales en la Facultad de Ciencias de la Salud (vitrina del Decanato).	28/05/2019
7. Remisión de resultados finales al Consejo de Facultad.	29/05/2019

Siendo las 14:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.




Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana




Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica